

PATRIA

En aras del sagrado ideal de la Unión Centroamericana, toda lucha es noble. ¡Centroamericanos: ha llegado la hora solemne de hacer Patria!

Director: J. DOLS CORPEÑO

Periódico órgano del Comité Central Unionista del Estado de Costa Rica

Vale 10 CENTIMOS

Administrador: Alfredo Saborio M.
Suscripción mensual: 50 CENTIMOS

Año I

San José, Costa Rica (Centro-América), Domingo 28 de Octubre de 1917

NÚMERO 4

EDITORIAL

El primer Centro Unionista fundado en Costa Rica es la Federación de Estudiantes

La verdad antes que todo

«San José, 24 de Octubre de 1917.—Sr. Dr. don J. Dols Corpeño.—P.—Muy señor nuestro y amigo: Con el solo deseo de fijar el valor histórico de un dato publicado en el importante semanario que Ud. dirige, venimos, por este medio, a suplicarle la rectificación de la muy bien intencionada nota, referente a que el primer Comité Unionista fundado en Costa Rica fué el de la ciudad de Alajuela, cuando es bien cierto que a la Federación Unionista de Estudiantes de Costa Rica es a quien corresponde ese honor. Aprovechamos la ocasión para rendir a Ud. el testimonio de nuestra más alta estima y suscribirnos sus muy atentos y s. s.—A. Aguilar Machado, Presidente.—Alfredo Saborio M., Srío.»

En efecto, es de la juventud ese honor. Basta leer el acta que dice así: «Reunidos en la capital del Estado, a las cuatro de la tarde del doce de Septiembre de mil novecientos diecisiete, y noventa y cinco aniversario de la Independencia Patria, los estudiantes costarricenses que suscriben esta acta constitutiva de la Federación Unionista de estudiantes de Costa Rica, presididos por la honorable Delegación Unionista hondureña, y después de haber prestado promesa solemne de trabajar en el noble ideal de la Unión Centroamericana, ACORDARON:

1.—Dar a esta asociación el nombre de Federación Unionista de Estudiantes de Costa Rica.

2.—Elegir un Directorio provisional, que quedó integrado así: Presidente, A. Aguilar Machado; Vice-Presidente, Efraim Sáenz C.; Primer Secretario, Alfredo Saborio M.; Segundo Secretario, Jorge Rafael Aguilar; Tesorero, Rafael Ortiz; Vocales: 1.º Francisco Uribe; 2.º Asdrúbal Villalobos.

3.—Excitar a todos los estudiantes costarricenses para que se adhieran a la Asociación.

4.—Dirigir una comunicación a todas las sociedades similares de los otros Estados Centroamericanos participándoles la fundación de este Centro.

5.—Solicitar del Ministerio respectivo conceda franquicia para todas las comunicaciones postales y telegráficas que se dirijan a las obras sociedades similares.

6.—Dirigir copia de esta acta a la Prensa para su publicación.

7.—Trabajar bajo los auspicios del Gran Comité Central Unionista de Costa Rica para el triunfo de la magna causa de la Unión.

A. Aguilar Machado, Alfredo Saborio M., Efraim Sáenz C., Jorge Rafael Aguilar, Rafael Ortiz C., Francisco Uribe B., Asdrúbal Villalobos, Moisés Guido, Guillermo Padilla, Claudio Pacheco, Enrique Guier Sáenz, A. G. Carranza S., J. Vargas Porras.

La historia dirá, pues, que un patriota grupo de estudiantes, el 12 de Septiembre en San José; y otro grupo de ciudadanos, tres días después, el 15 de Septiembre en Alajuela, pusieron noblemente las primeras avanzadas de la Unión Centroamericana en tierra costarricense.

La palabra de don Rafael Iglesias en el Teatro Trébol

Ecos de la memorable velada del 3 de Octubre

Hubiéramos querido recoger en estas columnas, como hermosa página para la historia, cuanto hermoso dijo con su fácil palabra, nuestro ilustre amigo don Rafael Iglesias; pero es imposible, porque fué una improvisación.

Nuestro colega el Redactor de *La Prensa Libre* pudo tomar parte de esa conferencia. Así, pues, esa pequeña parte es la que reproducimos para no perder el proceso histórico del unionismo en Costa Rica.

Con un gentil saludo a Honduras, que levantó la bandera federativa y la ofreció a los pueblos del Istmo, inició su discurso el fogoso orador.

Luego declaró que no tenía el deseo de hacer frases retóricas sino de conversar casi en la intimidad con sus conciudadanos allí reunidos y habló de Costa Rica, «Nuestra

participación en la causa de la Gran Patria ha de ser doble, porque nosotros somos deudores de una reparación: aquí cayó la cabeza de Francisco Morazán, el gran soldado de esa causa y aquí estamos obligados a reparar ese daño que en un instante de ofuscación política, hicimos a Centro-América.

«Yo, que tanto conozco a este pueblo costarricense,—dijo el señor Iglesias—adivino vuestro pensamiento, señores. Sé que acaso dudáis, porque nuestros padres nos legaron el sentimiento de rebeldía contra el unionismo. De ellos aprendimos a intentar ir solos en el concierto internacional por el temor de que esta Costa Rica que es el país de la paz por excelencia, fuera a verse envuelta en el rol de los países centroamericanos cuyo suelo ha sido regado muchas veces con sangre de hermanos. Sé que vacilan algunos costarricenses temerosos de que su patria fuera a caer bajo la planta de algún sátrapa ominoso. Yo también tuve esos temores y esas dudas y los tuve no solamente cuando mis antecesores los infiltraron en mi espíritu sino también más tarde, cuando en las alturas del poder, la Administración que yo presidía corrió el peligro de caer en las revueltas centroamericanas, a las cuales quiso ser arrastrado mi Gobierno por algunos de los otros.

Pero hoy, con la experiencia de la vida y el desarrollo de la política internacional en el Continente Americano, he adquirido el convencimiento inquebrantable de que para defendernos contra las revueltas y los sátrapas y contra otros peligros mayores, es preciso que nos unamos y que al firmarse la paz de Europa e iniciarse un nuevo día en los destinos del mundo, sea nuestra patria, no una fracción minúscula en territorio y en población sino una nación de cinco millones de habitantes, comprendida en la vasta extensión de territorio que engarzan los canales de Tehuantepec y de Panamá y cuyos intereses es necesario que merezcan la debida atención.

No importa que Nicaragua haya llegado al punto de comprometer su soberanía. Aún cuando ello sea muy doloroso, no detiene la marcha de nuestro propósito; y antes al contrario, una vez unidos, podríamos exclamar ante el peligro: Os habéis posesionado de una quinta parte, pero os faltan las otras cuatro quintas partes que están compactas! (Grandes aplausos).

«No hay razón alguna que nos obligue a dejar de sentir por los hermanos del Norte el mismo aprecio que sentimos por nosotros mismos. Es verdad que hemos disfrutado de las ventajas de la paz, pero ello no es producto de nuestras virtudes sino de condiciones físicas a las cuales ha sido ajena nuestra vo-

luntad. No estamos en el corazón de Centro América sino que quedamos al extremo Sur hasta el cual no podían llegar las diferencias y los añejos prejuicios que agitaron a los países centrales del Istmo.

«Acaso por esa condición pacífica, adquirimos un progreso, que en alguno de sus órdenes fué demasiado violento; pero no es menos cierto que, visitando las otras repúblicas centroamericanas, se adquiere el convencimiento de que, despojadas en algunos casos de vanos progresos y de alguna cultura que apenas se revela exteriormente—en el traje—guardan todas un fondo de nobleza, de patriótico empeño, que conviene difundir en beneficio de todos.

«Guatemala fué la sede de la brillante intelectualidad centroamericana; Honduras se yergue gallardamente y nos ofrece en esta hora su generosa mano para la reconstrucción de la gran Patria; El Salvador, ese pequeño paísecito que es uno de los más densos del mundo, responde jubiloso a la iniciativa, porque está deseoso de desparramar su laboriosa población sobre una Patria más grande, abierta al trabajo, a la industria; Nicaragua es unánimemente unionista, y nosotros... habríamos acaso de preferir que nuestras puertas se abrieran a la expansión de hombres de otra raza, de distinta lengua, de religión distinta y de sentimientos extraños a los nuestros antes que abrirlas de par en par a nuestros hermanos por la sangre y por el corazón, a los que con nosotros libraron las luchas del pasado y librarán las de un porvenir venturoso?

«Acaso no sería más halagüeña la prosperidad que hubiésemos de obtener en comunión con nuestros hermanos que la que nos trajera otro pueblo, envolviendo quizá en esa prosperidad un peligro a nuestra soberanía?»

Ecos del Unionismo Centroamericano

OTRO TELEGRAMA DEL DR. JUAN ANGEL ARIAS.

Santa Rita, Copán.—Sr. Dr. don Paulino Valladares. Cuando contesté su telegrama en que simplemente me comunicaba Ud. que el Gobierno había lanzado la idea de la Unión Centroamericana, no sabía que con ella se pensaba memorar del modo más digno el primer centenario de nuestra Independencia. Ahora que lo he sabido, debo manifestarle, que no podía el Presidente Bertrand tener una idea más feliz y oportuna y que ciertamente los hondureños todos estamos en el deber de apoyarlo y darle con nuestra entusiasta aprobación, voces de aliento para que persevere hasta conseguir su realización. Creo ahora también más factible que los Gobiernos y pueblos hermanos acepten tan noble iniciativa. Ud. como uno de los representantes de la prensa, puede hacer labor fructuosa y desde luego permítome la insinuación de trabajos por el pronto restablecimiento de los Tratados de comercio y libre cambio, como uno de los medios más eficaces para ir borrando fronteras, asimilando y confundiendo pueblos e intereses. En cuanto le fuese posible, le agradeceré comunicarme el curso de su patriótica campaña. Afmo, amigo.—Juan A. Arias.

LA VOZ DEL DOCTOR LUIS ANDERSON

Señor Doctor don Ernesto Argüeta.—Tegucigalpa.

Por ausencia de la ciudad no había contestado su importante telegrama, que agradezco. Con el más vivo entusiasmo, me he impuesto del movimiento en pro de la reconstrucción nacional iniciada por el egregio patriota Dr. Bertrand, para con quien Centro-América toda, y en especial la juventud, han contraído deuda inmensa de gratitud. Lo que corresponde ahora es buscar con buena fe inquebrantable los medios adecuados de que el Gobierno del Dr. Bertrand culmine en halagüeñas realidades para el bien de los cinco

Estados hermanos que volverán al hogar común que los vio nacer. Para ese fin siempre será un honor y la mayor satisfacción de mi vida, unir mi modesto esfuerzo al muy poderoso de ustedes.—De usted atto. y s. s.,—Luis Anderson.

EL SEÑOR PRESIDENTE BERTRAND AL ALCALDE MUNICIPAL DE TEGUCIGALPA.

Señor Alcalde Municipal don Antonio Lardizábal.

He visto con especial atención las copias del acta municipal y de la exposición del señor Regidor, don Martín M. Agüero, que se sirve transcribirme, importante documento en que esa Honorable Corporación se adhiere a la iniciativa que este Gobierno ha dirigido a los demás Gobiernos de Centro-América para tratar de la unión de los cinco Estados del Istmo.

Me es grato poner en su conocimiento que me siento satisfecho de la levantada y patriótica actitud de la Municipalidad que usted preside y que tan altas pruebas de civismo ha dado en esta ocasión.

Espero que la propaganda que se haga con los gobiernos municipales de las Repúblicas hermanas, por el digno medio de usted, producirá el resultado que nos proponemos, en el sentido de que el pueblo centroamericano exprese sus siempre reconocidos sentimientos unionistas y que vean en las entusiastas manifestaciones del pueblo hondureño, las mismas que ellos guardan para el acercamiento de todos en un solo propósito y en una sola aspiración.

Con muestras de distinguido aprecio, soy de usted atento y s. s.,—F. Bertrand.

Necesitan los pueblos creer en tipos humanos prodigiosos: porque los tipos esos, aun irreales, dignifican, idealizan a la especie; imaginarlos ya es mejorarse, como respetar la virtud ajena ya es una virtud.—ALMA-FUERTE.

La mujer salvadoreña entra decididamente a la campaña unionista

El gran Comité femenino de Ahuachapán

Ahuachapán, 4 Septiembre de 1917.

Sr. Director de PATRIA.—San José, Costa Rica.

Tenemos a honra transcribir a usted el acta que literalmente dice: En la ciudad de Ahuachapán, a las dos de la tarde del día 29 de Agosto de 1917. Reunidas las suscritas en la casa de habitación de doña Estefanía Juhl, por invitación de ésta y de las señoritas Cristina Padilla y Delfina Lagos, con el fin patriótico de organizar un Comité de señoras y señoritas que coadyuve en los trabajos sobre reconstrucción de la República de Centro-América, emprendidos por iniciativa del ilustre Presidente de Honduras Doctor don Francisco Bertrand; y

Considerando: que el fin propuesto es el ideal más grande y sublime de todo buen centroamericano, y para lograr una realidad tangible estamos en el deber de cooperar sin excepción, desde el primero hasta el último de los habitantes de cada una de las secciones disgregadas, inclusive los ancianos, las mujeres, los extranjeros y los niños; de la manera más espontánea y entusiasta

ACORDAMOS:

1.º Organizar un Comité para trabajar en pro del magno ideal de que hemos hecho mérito, con el nombre de «Comité Unionista de señoras y señoritas de Ahuachapán».

2.º Nombrar una Directiva, la cual queda integrada así:

Presidenta, doña Estefanía Juhl; Vicepresidenta, doña María Aríz de Lagos; 1.ª Vocal, doña María Salazar v. de Magaña; 2.ª Vocal, Clotilde Velasco v. de Padilla; 3.ª Vocal, doña Mariana Magaña v. de Llanos; 4.ª Vocal, doña Tránsito Valdivieso v. de Aguirre; 5.ª Vocal, doña Ester Mendoza de Valdivieso; 6.ª Vocal, doña Adela Borja de Velado; 7.ª Vocal, señorita Josefina Calderón; Tesorera doña Jesús Eguizábal de Vásquez; 1.ª Secretaria, señorita Delfina Lagos; 2.ª Secretaria, señorita C. Padilla.

3.º Excitar a los habitantes de los pueblos de este Departamento, para que emprendan trabajos de igual índole que los nuestros, organizados en Clubs o Comités, procurando que no quede uno solo sin ingresar a formar en las filas de los unionistas, inspirados en el más alto patriotismo, para que Ahuachapán no se vea postergado, por indolencia, en el gran movimiento que se inicia en todos los pueblos de Centro-América.

4.º Excitar a todas las personas ilustradas y patriotas, para que, por medio de la prensa y de la palabra, combatan las ideas mezquinas y egoístas de los pocos que se opongan a la Unión de Centro-América y les censuren su conducta reprochable; y para que levanten los ánimos de los cobardes e indolentes, a fin de que la opinión sea compacta y no haya nada que obstaculice la realización del grandioso ideal.

5.º Excitar a las Municipalidades para que en Cabildo abierto, a nombre de los pueblos que representan, se adhieran a la causa unionista y remitan sus actas de adhesión, firmadas por el mayor número de ciudadanos, a los gobernantes de Centro-América, a fin de que éstos conozcan el deseo que todos los pueblos alienan, y se convenzan de que quieren la unión de las Repúblicas que en mala hora separaron los reaccionarios.

6.º Elevar una copia de esta acta

al conocimiento de los señores Presidentes de las cinco Repúblicas de Centro-América; y a los principales periódicos para que se sirvan publicarla, y

7.º Que todas las señoras y señoritas que firman esta acta se consideren incorporadas al Comité: Estefanía Juhl, María de Lagos, María Salazar v. de Magaña, Clotilde de Padilla, Tránsito v. de Aguirre, Ester M. de Valdivieso, M. Jesús E. de Vásquez, Mariana de Llanos, Adela de Velado, Josefina Calderón, Rafaela Salazar v. de Magaña, Emilia de Sprengel, Eufasia Ana de Lagos, Carmen S. de Valdivieso, Mercedes de Lagos, Mariana Padilla, Clara C. de Menéndez, Juana Eguizábal, Laura G. de Magaña, Refugio de Calderón, Tránsito M. de Valdivieso, Soledad de Velasco, Elvira M. de Giolitti, Mercedes v. de Menéndez, Mercedes Aguirre M., Isabel de Vallejo, Adela Eguizábal, Francisca S. de Girón, Juana de Cáceres, Anita Juhl, Tránsito de Gómez, María Luisa de Germán, Irene P. de Menéndez, Carmen de Martínez, Mercedes C. de Larromana, Tránsito A. de Chacón, Magdalena Alvarez, Irene de Valdivieso, Felipa Menéndez, María S. de Contreras, Ester S. de Herrera, Adela M. de Morán, Dolores M. de Ganuza, Rosa M. de Ganuza, Marta Soto Juhl, Luisa Moscoso, Olimpia Moscoso, Blanca de Chávez, Josefina Morán, Elvira Morán, Tula C. Menéndez, Olivia Paredes, Evangelina C. de Morán, Josefina v. de Rodríguez, Refugio Menéndez, Tránsito Rodríguez, Isabel Meza, Adela C. de Herrera, Rosa H. de Cáceres, Delfina H. Herrera, Celia M. Llanos, María Cáceres, Inés Antonia Alvarez, Emma Calderón, Victoria Ganuza, Mercedes Ganuza, María Herrera S., Otilia Llanos, Clementina Herrera, Rosario de Salinas, Carmen C. Menéndez, María Carballo, Cordelia Calderón, Aminta J. Padilla, Clara Durán, Concha Paredes, Lola Paredes, Erlinda de Mendoza, Isabel C. de León, Sara de Lara, Rafaela Herrador, Paz G. de Borja, Rosa de Arango, Gabriela Valdivieso M., Leonor de Herrera, Clementina de Aríz, Evangelina de Bendix, María Luisa Durán, Felipa Menéndez v. de Barraza, Victoria Teresa Menéndez, Eva Gamero, Mercedes de Gamero, Soledad Eguizábal, Tránsito Arriaza, Lola de Figueroa, María de Luna, Concha Godoy, Carmen Arévalo, Carmen Godoy, Graciela M. Velasco, Piedad Zamora, Victoria Aríz S., Cristina Escalante E., Carmen Calderón, Gabina Aguirre, Sofía Batres M., Cristina Guerrero Morán, María Angélica Magaña, Lucila Cornejo, Margarita von der Becke, Antonia H. de Schmidt, Gertrudis Salazar, Concha Molina, Octavia Salinas, Eloísa de Salaverría, Ester Padilla de Salazar, María Bertila Padilla, Blanca M. Aríz, Elena Calderón A., Catalina de Calderón, Remigia Calderón v. de Durán, Sara de Jiménez, Socorro Arévalo, Mercedes Célis, Adela de Célis, Elisa de Corado Arriaza, Delfina Lagos, 1.ª Secretaria, Cristina Padilla, 2.ª Secretaria.

Y al comunicar a Ud. el acta anterior esperamos que se servirá tomar en cuenta lo acordado por el Comité y hacer todo lo que esté de su parte para la consecución del fin grandioso que nos proponemos realizar.

Somos de Ud. con toda consideración, atentas servidoras,
Delfina Lagos, 1.ª Secretaria.—M. Cristina Padilla, 2.ª Secretaria.

El Comité Unionista de Nicoya

En Nicoya, a los 27 días de Septiembre de 1917.—De acuerdo con la invitación de los doctores don Samuel Laines y don Venancio Callejas, Delegados del Unionismo Hondureño en el Estado de Costa Rica, los que suscriben acogen la idea de Unión Centroamericana y constituyen el «Comité Unionista de Nicoya.»

Licenciado Antonio Alvarez Hurtado, Ramón Leiva C., Ramón Tenorio V., Miguel H. Céspedes, Francisco Carrillo, Alberto Flores C., Francisco Cubillo, José de J. Castillo, P. Orozco R., Otoniel Hernández, Cleto Bustamante, R. Sabat, Salvador López S., Juan R. Flores, Marco Aurelio Vega, Blas M. Aráuz, Constantino Orozco, Juan Ignacio Alemán, Virgilio Camaño, Juan de Dios Cubillo, Ramón Cubillo, Rafael Angel Flores, A. Hernández, Nacor Orozco, Pedro Caravaca G., Francisco Zúñiga A., F. Aráuz, Gorgonio Rosales, Agustín Cárdenas, Octavio Flores O., José Venancio Alvarado, Carmen Noguera, Campos, Segundo Campos y Modesto Briones.

NOTA:—Las personas simpatizadoras con la idea unionista pueden pasar a firmar en el libro respectivo que el Comité tiene abierto en casa de Pablo Zelaya en esta misma Villa de Nicoya.

Acta del Comité de Puntarenas

Puntarenas, 5 de Octubre de 1917

Señores doctores don Samuel Laines y don Venancio Callejas.—San José.

Tengo el honor de transcribir a Uds. el acta de la sesión celebrada por el Comité Unionista de Puntarenas, a las ocho de la noche del 29 de septiembre próximo pasado, y la cual a la letra dice.

«En la ciudad de Puntarenas, a las ocho de la noche del día veintinueve de septiembre de mil novecientos diez y siete, y en el local que ocupa el Centro de Artesanos.—Reunidos por segunda vez los simpatizadores de esta localidad con la Unión Centroamericana, bajo la Presidencia del doctor don Justo Pastor López, designado al efecto por los Delegados Doctor Laines y Doctor Callejas, que a su vez lo son por la Directiva General que actúa en la República de Honduras, se procedió a la elección de los señores que en esta Región ha de emprender los trabajos de propaganda del ideal unionista, y resultaron electos los siguientes ciudadanos.—Presidentes Honorarios, Licenciado don Nicolás Oreamuno; Dr. Daniel Gutiérrez Navas; Doctor Manuel Castro Ramírez; Doctor Saturnino Medal; Doctor Angel María Bocanegra; Presbítero Daniel Cardona y Licenciado don Antonio Alvarez Hurtado.—Presidentes Efectivos: Doctor Justo Pastor López; Licenciado Luis Fernández R; Licenciado Emiliano Odio y don Reinaldo Jiménez.— Vice Presidentes: don Marcelino García Flamenco; don F. León Segura; don Humberto Canessa y don Benjamín Escalante.—Jefes de propaganda: don Anibal Dosma y don Guadalupe Somarribas.—Tesorero don Francisco L. Huevo.—Secretarios, don Amadeo Boza Mc. Kellar y don Ezequías Marín Montero.—Vocales: señores Ulpiano Fonseca; Abel Salazar F.; Alejandro Molina; Martín Calderón; Miguel Gutiérrez U.; Pablo Angulo Roger; Francisco Valle; Alonso Calderón; Isaac Angulo; Manuel Galagarza; Rogelio Blanco; Gonzalo Naranjo; Juan Canessa; Alfredo Benavides; J. Nicolás Sánchez; Hernán Román; Miguel

A. Véliz; Amadeo Salazar F.; Anselmo Salazar F.; Víctor Castillo; José Joaquín Salazar F.; Andrés Vargas; Rogelio Díaz Huevo; Jorge Betancourt; Randolph Thomas González; José Romero; Luis Bermúdez y Emilio Castillo. Acordó asimismo transcribir esta acta a los señores delegados Unionistas doctores Samuel Laines y Venancio Callejas, y trabajar de la manera más decidida por el triunfo de la causa de la Unión de Centroamérica, por medio de la paz y de la concordia.—Se levantó la sesión a las nueve de la noche.»

Durante la sesión hicieron uso de la palabra los señores Ezequías Marín Montero; Marcelino García Flamenco y el doctor don Justo Pastor López, pronunciando discursos altamente patrióticos y llenos de fe por el definitivo triunfo de la magna causa.

Todo lo cual me honro en comunicarlo a Uds, suscribiéndome de Ud. muy atento servidor,

A. BOZA MAC KELLAR T.
Secretario.

NOTICIAS

IMPRESOS

Eos. Tenemos a la vista el cuaderno 50 de esta colección editada por la casa Falcó y Borrás. Contiene lo siguiente: «Reflexiones sobre la educación de la mujer»; «Páginas de la Etnología e Historia de Tierra Firme», por Julio C. Salas; «El liberalismo y la candidatura Suárez en Colombia»; «El pensamiento alemán»; «A Elena y Alicia» (poesía), por Eosina; «Un balazo en la frente», del *Diario del Salvador*; «Los Jesuitas y la Guerra», por Manuel Bueno; «Los famosos libros»; «Dando las gracias», por E. J. R.

DESPEDIDA

Terminada con el mejor éxito, su misión en Costa Rica, han regresado a su patria, Honduras, los doctores don Samuel Laines y don Venancio Callejas, hermanos nuestros por el ideal de la Unión Centroamericana.

Vuelvan seguros de que no abandonaremos el campo, ni al través de mil vicisitudes.

Al despedirlos lleven un abrazo nuestro al querido Pueblo Hondureño.

TELEGRAMAS A NUESTRO COMITE

Cojutepeque, 19 de Octubre de 1917.—(Recibido en San José el 25).—Nos satisface participar a ese honorable Comité que el ciudadano Presidente don Carlos Meléndez ha aceptado la jefatura del Partido Unionista de El Salvador, en virtud de iniciativa del Comité de esta ciudad, secundada con entusiasmo por todos los demás del Estado.—Su afectísimo,

DR. EMILIO CACERES BUITRAGO.

Tegucigalpa, 20 de Octubre de 1917.—(Recibido en San José el 25).—El delegado unionista salvadoreño que ha venido trayendo mensajes fraternales de los unionistas de San Salvador, fué obsequiado en estos días con un banquete por el Comité Central de ésta. En esta fiesta hablaron elocuentemente los doctores Policarpo Bonilla y Carlos Alberto Uclés. El ofrecimiento lo hizo el suscrito. El Delegado Merlos contestó en frases de acendrado centroamericanismo. Los señores Bonilla y Uclés reiteraron su fidelidad a la causa.—Su afectísimo,

PAULINO VALLADARES

A LOS SUSCRITORES

Con el fin de obtener un efectivo resultado en el sostenimiento de este periódico, nos permitiremos considerar suscritores del mismo a todas las personas que no devuelvan los números recibidos hasta esta fecha. Hacemos un llamamiento a los simpatizadores de la causa para que envíen nombres de suscritores a la Administración de PATRIA, estando seguros de que si ello se logra, la vida de este semanario será duradera.

Bien comprendemos que es difícil sostener un periódico, pero en este caso, el patriotismo nos manda hacer toda clase de esfuerzos, a fin de trabajar en algo positivo. Queda, pues, en manos de los costarricenses la vida de PATRIA.

Dirección administrativa: Apartado 275.—Teléfono 449.—Oficina: 4.ª Avenida Oeste, número 15.

LA ADMINISTRACIÓN

Digamos la verdad para que los Centroamericanos abran los ojos y crean en la Unión

Centro-América viene perdiendo su autonomía desde hace tiempo ya. Las Compañías Fruteras en varios estados; el tratado con Estados Unidos sobre canal en Nicaragua; la concesión para una Base Naval en el Golfo de Fonseca; la doctrina de Estados Unidos obstinadamente sostenida por Wilson, de no reconocer en Centro-América a ningún Gobierno que surja de una revolución; la influencia enorme y creciente de las Compañías que explotan las vastas y fertísimas zonas del Istmo; el control de las rentas de Nicaragua, ejercido por un Agente Financiero de los Estados Unidos; la presencia irritante y ya injustificable de marinos norteamericanos en las ciudades principales de Nicaragua; y, lo peor de todo, el estulto y servil prurito de ir a Washington a pedir la venia para todo, a rendir homenaje por todo: éstas, decimos, son causas eficaces y constantes que cercenan hora por hora nuestra autonomía, y que, si no se les pone dique, acabarán totalmente con ella en breve término.

Prácticamente, alguna parte de Centroamérica es ya un Protectorado. Ni siquiera eso, sino una tierra en explotación, a la cual, si algún día se hace merecedora de tal gracia, se le otorgará la honorífica y favorable condición de Protectorado. Mientras tanto, suframos todas las amarguras del aprendizaje; el menosprecio con que nos tratan; la indiferencia del mercader por todo aquello que no se traduce en palpables e inmediatas ventajas para su negocio; la rudeza, la grosería casi, con que se nos imponen o exigen tratados, restricciones o concesiones, sin darnos razón ninguna que los haga llevaderos; el *si porque si* y el *no porque no*, buenos acaso únicamente de amos a siervos; la insufrible contradicción entre las teorías sustentadas sobre el derecho de las pequeñas nacionalidades, y las aplicaciones de esas teorías cuando se trata de los países centroamericanos; la tolerancia y aún la mal escondida protección a los revolucionarios de cada país, si éstos son dóciles servidores de aquella política, y la hostilidad manifiesta a los más dignos representantes de nuestros pueblos, cuando se sabe o se sospecha que, una vez en el poder, no serían instrumentos o secuaces de extraños intereses; cuanto hay, en fin, de amargo, depresivo, perjudicial y oprobioso en la opresión; cuanto puede acarrear la decadencia política y moral de un pueblo bajo tutela, cuando el tutor no le ama ni le estima.

De tan vergonzosa y desgraciada situación—digámoslo con toda verdad—no tienen la mayor culpa los Estados Unidos, sino nosotros mismos, tan hábiles para buscarnos amos afuera, como torpes en constituirnos libre y ordenadamente por dentro. Hemos de ser justos hasta con nuestros enemigos: si en lugar de hallarnos bajo la influencia y en la vecindad de Estados Unidos, viviéramos junto a Francia, o Inglaterra, o Alemania, naciones ansiosas siempre de conquistas y que no escogen mucho los pretextos para motivarlas, hace tiempo ya que fuéramos simples colonias sin resto ninguno de independencia ni soberanía; sin llevar siquiera un nombre castellano, sino cualquiera denominación acabada en *town* o en *burgo*, a estilo de los pueblos desbautizados en Asia y en el África.

Empero, no por ser más lenta y menos grosera en las formas nuestra absorción es menos real y efectiva;

para allá vamos, día por día, cada vez más deprisa, y antes de veinte años, Centro-América será una simple denominación geográfica, sin realidad alguna como entidad política.

La sola, la única solución que nos ofrece probabilidades de mantener y vigorizar nuestra existencia como naciones, está en la Federación. Esta haría cambiar enteramente nuestra situación con respecto a las naciones circunvecinas. Por el agrandamiento de nuestras fuerzas físicas, morales y sociales, las diversas formas de intervención económica y política consumadas hasta ahora en nuestros países, quedarían reducidos a problemas no ya pavorosos como ahora, sino de solución relativamente sencilla. No sólo no serían esas intervenciones una amenaza constante sobre nuestras cabezas, sino que podríamos encauzarlas, dirigir las, y convertirlas en agentes de nuestra prosperidad y de nuestra cultura.

Unida Centro-América, oír y acogerá gustosa las voces amigas de los pueblos vecinos en cuanto se relacione con la independencia, libertad y progresos de todo el Continente. Separada cada una de sus fracciones caerá, pronto e inevitablemente bajo el control norteamericano. Quien no lo vea así, quien se imagine que estos países, débiles, pobres, antagónicos en la realidad aunque hermanos por la inspiración de sus mejores hijos; quien se imagine que en la época actual, cuando naciones que bien merecen vivir como Bélgica, Luxemburgo, Rumanía, Holanda, Dinamarca, han caído o viven en constante zozobra amenazadas por la conquista; quien se imagine que en la tremenda crisis que sufre ahora el mundo, nosotros, aislados, oscuros, divididos, recelosos unos de otros, y, en verdad, haciéndonos el mayor daño sin quererlo y aun sin saberlo, vamos a continuar viviendo así tranquilamente, sin que nadie se apodere de nosotros; quien así piense, decimos, es un iluso, un ignorante o un obcecado, en quien la ceguera hace veces de raciocinio, y el estrecho amor de su aldea veces de patriotismo.

Concebimos que haya varias y hasta hondas divergencias sobre la mejor manera de organizar la Unión; no concebimos que haya quien la rechace. Concebimos que, decepcionados por la mala fe o la torpeza con que en diversas ocasiones se hizo fracasar el intento unionista, muchos se sientan escépticos sobre la moralidad e inteligencia de los iniciadores de ahora; no concebimos que, una vez se aseguren de que tales iniciadores trabajan con sinceridad y con prudencia, no vengan aquellos escépticos a tomar su parte en la tarea de reconstruir la Patria. Concebimos, en fin, que exasperados por la triste vida que se lleva en nuestras pequeñas tiranías, sostengan algunos que más valdría el protectorado de una nación civilizada que no la fusión de las cinco pseudo Repúblicas en una mayor y más insoportable dictadura; no concebimos que esos mismos exasperados no sean los primeros en venir a batallar por la Unión, cuando se les demuestre—como lo haremos—que es perfectamente posible, aunque no fácil, organizar la Federación de tal manera que todos ganemos en libertad, en orden, en solidaridad, en riqueza, en cultura, y prosperidad de todo género.

Pensamos, pues, y esta es la más grata y confortadora esperanza, que por uno u otro concepto, todos vendremos a ser al cabo, soldados de esta

idea de reconstrucción nacional; que a unos el instinto, a otros el razonamiento, algo nos dirá a todos que *hemos llegado a nuestra hora suprema*; y que esta nueva campaña unionista no es ni más ni menos que una cruzada por nuestra independencia.

Cruzada por nuestra independencia.

esa es su verdadera significación, y ese el nombre exacto que debemos darle.

El que la estorbe, el que la mire con tibieza, el que la desacredite, el que la falsee o la explote, haga de cuenta que está consumando la ruina total de su patria.

ALBERTO MASFERRER

El Comité de Alajuela da a conocer

la manifestación de aquella Municipalidad

Alajuela, 27 de Septiembre de 1917 y XCVI de la Independencia de Centroamericana.

Honorables señores doctores don Samuel Laines y don Venancio Callejas, Representantes del Unionismo de Honduras en Costa Rica, San José. Señores:

Nos es grato poner en conocimiento de Uds. que el Municipio de esta ciudad, en sesión celebrada el día 3 del mes en curso, y tomando en consideración el telegrama circular dirigido a los Municipios de Centro-América por el Comité Unionista de la Ciudad de Danlí, Honduras, y a moción del señor Regidor Presidente, que fué aprobada, acordaron contestar el referido mensaje en la forma siguiente:

«Que inhibidas como están las Municipalidades de esta República, por su carácter puramente administrativo para hacer la proclamación de unidad centroamericana a que alude la circular de aquel Comité,—sí acoge de lleno,—con el mayor entusiasmo la idea de Unión Federal para rehacer la República Centroamericana; y al efecto así lo expone, por acuerdo de esta fecha, que se servirá transcribir el señor Goberna-

nador de la Provincia al Ejecutivo de la Nación, o al menos así lo espera, llena de fe y entusiasmo, que los Delegados que habrán de reunirse en esta República el próximo quince de Septiembre, facultados por sus respectivos Gobiernos, secundarán la feliz iniciativa del de Honduras, haciendo la proclamación del caso, que significa a nuestro ver, la consolidación plena y absoluta de nuestra Libertad, la Libertad de Centro-América.»

Al mismo tiempo participamos a ustedes que anoche en el Teatro Municipal de esta ciudad se efectuó una hermosa reunión en la cual dictó una patriótica conferencia que fué escuchada con delirante entusiasmo, el convecido centroamericanista don Julio Acosta, Presidente efectivo de este Club, quien de mil modos probó el venturoso porvenir que aguarda a los países hermanos del Istmo, el día que realicen el bello ideal Morazánico.

Con toda consideración somos de ustedes, fraternalmente, muy atentos y seguros servidores

Raúl Acosta
Secretario

C. Calvo Fernández
Secretario

Leyendo las Constituciones de Centro América

(FRAGMENTO)

Las disposiciones constitucionales que capacitan a cada uno de los Estados del Istmo, como partes disgregadas de la República de Centro-América, para concurrir con todos o algunos de ellos,—como sucedió en 1898 en virtud del Pacto de Amapala de 1895— a la organización de un Gobierno Nacional, entrañan un compromiso de carácter irrevocable entre los Pueblos y los Gobiernos de las cinco secciones centroamericanas, por cuanto aquellas fórmulas juradas de su Derecho Constitucional, implican la declaración y el reconocimiento públicos de su comunidad de intereses sociales, políticos y económicos; comunidad de intereses que patentizan y justifican las tradiciones nuestras, el curso de los acontecimientos diarios, las necesidades del progreso y de la estabilidad de nuestros organismos libres y soberanos, los afectos arraigados en el corazón, siempre nutridos con el calor de la sangre de la familia; afectos tan hondos que ni los extravíos culpables de gobiernos egoístas y despóticos han podido trocar nunca en enemistad y odio; afectos solidarios y apasionados en la hora del sacrificio y delante de la muerte por la Patria Grande, hechos heroicos

que la Historia recuerda y que la lira canta e inmortaliza en épicas estrofas; todo esto y más, las condiciones raras de la naturaleza que nos une materialmente como para estrechar y prolongar en el tiempo, nuestra unidad moral y nuestra unidad intelectual, cuyas finalidades tienen un mismo grandioso lema, el que nos legaron los ilustres y venerables Próceres de la Independencia.

Dios, Libertad, Patria, Unión.

ALONSO REYES GUERRA
Salvadoreño

El Lic. don Cleto González Víquez

Debemos a una omisión involuntaria tener que referirnos hoy con gusto a la alta personalidad del señor Licenciado don Cleto González Víquez, uno de los esclarecidos ex-Presidentes de que se enorgullece Costa Rica.

En nuestro número anterior dimos a conocer el personal con que ha sido integrado el Comité Central Unionista del Estado de Costa Rica, pero no aparece entre el grupo de Presidentes Honorarios de tal Comité, el nombre del señor González Víquez.

Es este ilustrado caballero uno de los Presidentes Honorarios, que al aceptar tal designación ha ofrecido cooperar decididamente al triunfo de la actual cruzada para reconstruir la Patria de nuestros mayores. El señor González Víquez, con su elevada penetración, considera el ideal unionista una obra meritisima digna de que se le consagren todos los pensamientos y todas las energías por parte de los patriotas centroamericanos.

El Comité agradece, pues, la voz de aliento muy sinceramente expresada, del señor Licenciado González Víquez.

Excitativa a los Unionistas

Este periódico será sostenido por el entusiasmo y la voluntad del Partido Unionista de Costa Rica; y en el deseo de que no sufra ninguna interrupción su apareamiento una vez por semana,—mientras logra cimentar su vida y convertirse en diario—excitamos a todos nuestros correligionarios para que envíen al Administrador respectivo las cuotas voluntarias que tengan a bien, en cualquier cantidad que sean. Es una manera de patentizar el amor a la Causa Centroamericana.

ECOS DE LA INSTALACIÓN DE LA FEDERACIÓN UNIONISTA DE ESTUDIANTES DE COSTA RICA Y RECEPCIÓN DE LOS DELEGADOS DE HONDURAS

El 2 del presente mes tuvo efecto la sesión general pública de la «Federación de Estudiantes Unionistas de Costa Rica».

Tenía por objeto esta asamblea general de jóvenes entusiastas, declarar instalada la asociación, de modo formal, para que sus trabajos centro-americanistas ya no tengan interrupción y ponerse en contacto directo con todas las agrupaciones de la misma índole de los demás Estados; y en segundo lugar, recibir de manera solemne las credenciales de que a nombre de la noble y vigorosa juventud de Honduras eran portadores los delegados doctores don Samuel Laines y Venancio Callejas.

Desde mucho antes de las ocho de la noche se había congregado la juventud unionista en casa de don Alfredo Saborío, bajo la Presidencia de don Alejandro Aguilar Machado. Comenzó la sesión tratando asuntos de orden interior y alusivos a la completa integración de la Junta Directiva, pues la Federación Juvenil trata de contar en su seno con elementos de todos los centros estudiantiles de esta capital, para mejor éxito de su misión.

Esta primera parte de la sesión fué muy animada, porque los concurrentes discutieron con mucho juicio y entusiasmo.

A continuación, una comisión de dos jóvenes pasó al Hotel Francés, a invitar a los señores Delegados, y acompañarlos hasta el salón de sesiones.

Al presentarse los Delegados, puestos de pie los concurrentes, cantaron el Himno Nacional de la Sección de Costa Rica, acompañado al piano por el aplaudido pianista Guillermo Aguilar Machado. Al terminar el canto patriótico los Delegados dieron un viva a Costa Rica y a Centro-América unida. Los aplausos se prolongaron dentro y fuera del salón.

El Secretario de la Federación, el ilustrado joven don Alfredo Saborío M. dió la bienvenida a los representantes de Honduras.

El Delegado Dr. don Venancio Callejas pronunció la siguiente alocución:

«Os entrego gustoso las credenciales que honrosamente me acreditan como Delegado Unionista de las sociedades «Francisco Morazán», «Máximo Jerez», «Alvaro Contreras», «La Evolución», «Liga de Estudiantes» y «Sociedad Normal Unionista», ante la vuestra, que inspirada en los mismos sentimientos, seguro estoy serán recibidas con el entusiasmo y cariño que se merecen las portadoras de tan nobles como elevados ideales. Aceptadlas, pues, que vienen de una juventud fuerte y viril, jóvenes estudiantes, que así como vosotros, ofrecen su contingente intelectual y material, sin condiciones, ni límites en pro de la gran causa. Os las entrego con mi propia consigna, de la cual soy yo único responsable.

La Unión es para mí, una necesidad absoluta; es un ideal sagrado al que debemos llegar por el camino más corto y más seguro. La Unión de Centro-América, es tan necesaria para cada una de las cinco Repúblicas que la forman, como es el oxígeno para el aire, y el aire para la vida: sin él no podríamos vivir. Así, Centro-América sin la Unión tampoco podría existir.

La Unión ya no se discute, el hombre que no siente el deseo de acudir

al medio único para lograr que en un próximo futuro no sean vulnerados sus derechos de ciudadano libre, ese hombre, es, o un incrédulo que jamás ha tenido fe en la realización de nuestro ideal, o no conoce los cánones más elementales del verdadero patriotismo. La Unión debemos hacerla en medio de la paz, la concordia y la verdadera fraternidad; pero si desgraciadamente no pudiéramos obtenerla así, hagámosla aún a trueque de cualquier sacrificio y de cualquier pena.

Lo repito, es mi propia consigna de la cual soy yo único responsable».

El Delegado Dr. Samuel Laines dijo la siguiente expresiva y vibrante arenga:

«SEÑOR PRESIDENTE:

Motivo de grata complacencia es para mí, poner en vuestras manos las cartas autógrafas que me acreditan con el carácter de Delegado de la Juventud Unionista de Honduras, ante la Juventud Unionista de Costa Rica.

El eminente estadista centroamericano señor Doctor don Francisco Bertrand, Presidente Constitucional del Estado de Honduras, desde la altura de sus nobles propósitos y de sus más altos ideales, ha cristalizado el exponente magnífico del alma nacional; y al revestirse de inmarcesible gloria, depositando en la brillante juventud de Centro-América el glorioso estandarte de la Federación, cree firmemente que ella sabrá llevarlo inmaculado y enhiesto por la íntima convicción que con justicia abriga, de ver llegado el momento de dar cima al legado que hiciera, en sus últimas conmociones de vida, el más eximio de nuestros próceres inmortales.

Francisco Morazán, Señor Presidente, vió en lontananza la causa redentora de nuestra Patria, nebulosamente envuelta en un futuro de asechanzas y zozobras, comprendió que la muerte de la nación venía involucrada como consecuencia lógica de la avalancha separatista; y para conjurar el peligro, ya que su jornada gloriosa estaba para terminar, dejó a la juventud—como única capaz de oponer un dique formidable al desmoronamiento social y político de Centro-América—la diáfana consigna de fundir en un solo bloque de amor y de grandeza, de poderío y de gloria, los fragmentos de aquella Patria para él tan querida, lanzada virtualmente en hora aciaga a las fauces de la destrucción y de la ignominia.

Parte de esa juventud, señor Presidente, es la que me envía ante vosotros para llamaros a la fraternidad y a la concordia, para daros su abrazo fraternal y para tocar a las puertas de vuestros corazones, donde se anida ese conjunto pristino de bellos anhelos, fundido al calor del más puro y santo patriotismo.

Pueblos en donde la juventud no palpita en ardorosas conmociones de elevados principios, son pueblos muertos, señor Presidente; son pueblos inconsultos que no tienen el derecho de existir. La juventud que tiene en sus manos todo un mañana de ilusiones, de esperanzas, todo un porvenir de conquistas sublimes, es la que debe siempre encabezar los grandes movimientos, las grandes evoluciones. Ella tiene derecho a ser creída, porque jamás llega a los antros del ludibrio y la bajeza; porque jamás se presta a

oscuras maquinaciones que pudieran llevar tras sí el más débil rozamiento de los sagrados fueros patrios. Su actitud, levantada y activa, abomina de todo aquello donde no clarea un sol de libertad, de derecho y de justicia; y por eso, señor Presidente no vacilé un instante para aceptar el desempeño de cargo tan dilecto y tan honroso, que me coloca frente de esta juventud digna por todos conceptos de reverencias insignes y de aplausos sinceramente fraternales».

Todavía repercutían por todas partes los aplausos que arrancara el fogoso orador y aún vibraban en el ambiente sus hermosas palabras, cuando el Presidente Aguilar Machado hizo oír la siguiente hermosa respuesta:

HONORABLES DELEGADOS:

Bien comprendo la emoción que experimenta el plenipotenciario en el momento de entregar las credenciales de su Gobierno ante el representante que debe recibirlas; adivino la satisfacción que produce en el espíritu del diplomático la confianza que en él ha depositado su Gobierno para que realice, tal vez entre dificultades o quizá en medio de innúmeras zozobras, el triunfo, del cual pende, en muchas ocasiones, la vida de un pueblo todo y el éxito de una fecunda iniciativa.

No menos, Honorables Delegados, que aquella misión, es la que portáis vosotros y que venís a hacer ostensible en este solemne acto, porque en cambio de oficial documento, os caracteriza el mandato de la juventud hondureña, de esa juventud, vibrante y gallarda, que ha sido, es y será, en esta encantadora región del universo, la madre de todas las grandes y redentoras ideas, que fortalecen con raudales de vida el espíritu de nuestros pueblos, para alentarlos en el sendero que finaliza allí en donde la gloria y el bienestar, en estrecha fusión, prodigan sus vivificantes destellos.

Creedme, señores, no por loca vanidad, pues ella está muy lejos de compaginarse con mi manera de pensar, sino por la magnitud de la causa que represento, causa que cautiva todas las esperanzas cuyo poder viene a refrescarme, como vientos alisios, en las luchas a que la vida me obliga, siéntome satisfecho de presidir esta asamblea, en representación de la cual tengo en mis manos las credenciales que dos soldados del más alto y noble ideal de nuestro corazón, han depositado en mí, como testimonio de la fraternidad que confunde en amplio abrazo, a la juventud que labora iluminada por los destellos del inmortal Valle y a la juventud que canta al unísono de la mágica palabra esculpida en los manifiestos con que Mora exaltó a nuestro pueblo, para llevarlo a rescatar con sangre divina, en una heroica cruzada, el honor inmaculado de nuestra verdadera Patria, Centro-América.

En nombre de la Federación Unionista de Estudiantes y en el mío propio, recibid Honorables Delegados, nuestro cordial saludo y transmitid a vuestros representantes todo el cariño y el alma toda, de vuestros hermanos, los estudiantes de Costa Rica. Id a decir al Gobierno, de la sección de Centro-América que arrulló vuestra cuna y estimuló vuestros primeros pasos en la vida, que toda esta juventud se dispone con impertérrita voluntad a preparar en el campo de la discusión pública, y en el seno de la paz, la iniciativa acariciada por vuestro país, como está lista a presentarse guiada por los fulgores de la espada que en fecha inolvidable blandiera el invicto

Morazán, al lugar donde en último resultado se resuelven las contiendas que comprenden el decoro y la vida de los pueblos.

Honorables Delegados, recibid el fraternal saludo de vuestros hermanos...

En nuestro próximo número continuaremos la reseña de este interesante acto de la juventud.

PUNTOS DE VISTA

Bases provisionales para organizar la Federación

Entre los problemas difíciles que han de resolverse para constituir la Federación hay unos de carácter urgente y a los cuales habrá que darles una solución transitoria, porque ninguna otra les conviene. Ejemplos: cómo se organizará la Presidencia de la República, y dónde se establecerá la capital.

Tocante a la primera, nos parece que durante un primer período de cinco años, la Presidencia de la Federación puede encomendarse a un Consejo formado por los cinco actuales Presidentes de las Repúblicas. En su lugar, y para sustituirles en la Gobernación de los Estados, entrarían los actuales Vice-Presidentes o Designados.

De los cinco miembros del Consejo Federal, uno, designado por turno alfabético o por la suerte, llevaría la representación anual, y los otros cuatro servirían de Consejo Consultivo.

Sería obligación del Presidente o Representante del Consejo Federal, oír previamente al Consejo en toda cuestión importante; aplazar tal cuestión durante un año si el voto de tres Consejeros le fuera adverso, y desecharla del todo si le fueran contrarios los cuatro Consejeros.

En esos cinco años la Asamblea Federal estudiaría tranquilamente y decretaría la Constitución de la República, y ya para el segundo período, con todas las enseñanzas de la experiencia y de la reflexión, y hasta con las ventajas siempre inesperadas y siempre seguras que el tiempo ofrece a quien sabe aprovecharlas, se haría la elección de Presidente según las fórmulas legales y definitivas.

La fórmula que proponemos tiene, entre otras, la ventaja de que, por tiempo suficiente, todos los Estados contarían en la Presidencia Federal un vigilante de sus intereses perfectamente conocedor de los asuntos locales, y muy capaz de armonizarlos con los nuevos, más amplios y acaso antagónicos de la Entidad Federativa.

TELEGRAMA

DE UN DISTINGUIDO OBRERO COSTARRICENSE

San José, Costa Rica, 12 de Septiembre de 1917.—Señor Presidente Bertrand, Tegucigalpa, Honduras.

Invitado por la «Sociedad Federal de Trabajadores» para dictar una conferencia en el Día de la Patria, me propongo—secundando la oportuna y patriótica iniciativa de usted—desarrollar en tan propicia ocasión el herroso tema de la practicabilidad y ventajas de la reconstrucción de la Gran Patria Centroamericana. Reclamo así puesto humilde en las avanzadas que lucharán por la realidad del Ideal Redentor.

Adicto correligionario,

EMILIO ARTAVIA

Editor de «La Prensa Libre», fundador y ex-Director de «El Pabellón Cubano», «El Hijo del Pueblo», «El Obrero», «La Hoja del Pueblo», etc., etc.

IMPRESA Y LIBRERÍA FALCÓN & BORRÁS